



## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia de "Dirección facultativa por arquitecto de las obras de construcción de edificio y adecuación del entorno del Templo de Diana en Mérida".*  
*Expte.: OB082PA17005. (2008062038)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB082PA17005.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Dirección facultativa de las obras de Construcción edificio y adecuación entorno del Templo de Diana.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 58.000,00 euros, IVA incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de mayo de 2008.
- b) Adjudicatario: José María Sánchez García.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 58.000,00 euros.

Mérida, a 6 de junio de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.